

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2008

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Resumen Anuario Arqueológico:

INFORME SOBRE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA UE-10 “EL CALVARIO”, CASCO URBANO DE ANTEQUERA, (MÁLAGA)

Elena Ortuño Rodríguez

Francisco Melero García

Andrés Fernández Martín

José Alberto Fernández Requena

Resumen: Esta intervención está motivada, a causa de la construcción de viviendas unifamiliares en dicho inmueble, y supone, por tanto, la comprobación de la afección en el subsuelo por ser un espacio de vigilancia arqueológica. La obtención de datos de interés científico, muy escaso.

Summary: This motivated, because of the construction of one-family housings, in the above mentioned building, and supposes, therefore, the checking of the affection in the subsoil for being a space of archaeological alertness. The obtaining of information of scientific, very scanty interest.

INTRODUCCIÓN

Este informe da a conocer los trabajos derivados de la remoción de tierra por necesidad de realizar un control de movimientos de tierra, en la zona donde posteriormente se construyen viviendas unifamiliares. El solar en cuestión presenta una planta irregular, con acceso desde la calle El Calvario y su superficie es de 5.216,7 m².

La intervención arqueológica solicitada y aprobada por la Consejería de Cultura por Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales con fecha de 10 de junio de 2008 y nº de Expediente 40/08, es de Control de Movimientos de Tierra, control que se aplica, al objeto de hacer un seguimiento que pudiera afectar al subsuelo.

MARCO LEGAL DE LA INTERVENCIÓN

El Patrimonio Arqueológico existente en el Casco urbano de Antequera está protegido por diversas disposiciones legales, tanto de carácter general como específico. Así, en primer lugar, el solar objeto de estudio se encuentra protegido en el PGOU de Antequera, Aprobación Inicial de Junio de 2006, quedando inserto dentro la protección arqueológica del Casco Urbano de Antequera (Apartado 2.2 Normativa y Zonificación para el Casco Urbano de Antequera) con carácter de Zonificación arqueológica de Tipo 2: zona de vigilancia arqueológica, donde *La concesión de licencia de obra debe estar condicionada a la vigilancia del movimiento de tierra por parte de un técnico arqueólogo.*

Conforme al contenido de estas disposiciones, la intención de la Sociedad S.P.E.R.A.C.S.A, propietaria de los terrenos, de edificar 27 viviendas de P. O. que implica afección al subsuelo, justifica la realización de una intervención arqueológica preventiva, conforme al procedimiento previsto en el Título I, Artículo 5 del mencionado Decreto 168/2003.

ANTECEDENTES. Contexto histórico-arqueológico del entorno.

El solar se encuentra en el barrio de San Juan, próximo al Río de la Villa, y relativamente cercano al Cerro del Castillo, donde desde el Bronce Final se van a producir una serie de asentamientos, prácticamente sin solución de continuidad, hasta la actualidad.

En este sentido cabe señalar la presencia de restos del Bronce Final en la cima del Cerro del Castillo, documentándose cerámicas elaboradas a mano. La continuidad del poblamiento se percibe en las cerámicas y monedas de época ibérica halladas, tanto en la cima del Cerro como en las faldas del mismo, encontrándose en las excavaciones realizadas en Santa María, como en las realizadas en el patio del Convento de Santa Clara.

Para época romana en la ladera del Cerro se ubicará la ciudad romana de Anticaria, cuyas termas se documentaron en el solar situado junto a la Colegiata de Santa María.

Para época medieval se cuenta con varias fases, al menos desde época califal, desarrollándose un doble recinto para la alcazaba y la madina, donde destacan las torres del Homenaje de Blanca. En solar de las termas romanas también se localizaron pozos con abundantes cerámicas que se fechan desde época emiral hasta el siglo XIV.

Algún tipo de oratorio medieval podría situarse en las inmediaciones de nuestro solar, ya que la cercana ermita de San Roque, según el Padre Cabrera, se construyó sobre “una antigua rábita”.

En 1410 se produce la conquista cristiana a manos del Infante Don Fernando, apodado desde entonces “el de Antequera”. A partir de aquí se va a desarrollar el casco urbano actual, siendo el de San Juan uno de los barrios más antiguos que se van a extender extramuros.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Conforme a lo previsto en la normativa urbanística vigente, la actuación que se ha realizado, ha estado dirigida a obtener datos desde los que valorar cualquier posible incidencia sobre restos arqueológicos por parte de las obras a realizar, recabando los datos que pudieran ser susceptibles de investigación arqueológica.

Conforme a estos objetivos, se realizan 19 catas (ver mapa de “Planteamiento de apertura de zanjas”), 17 de ellas de 15 x 5 m y 2 de 10 x 5 m, que cubran la totalidad del solar donde se van a producir los movimientos de tierra. La profundidad de las catas alcanzan el nivel geológico. En este sentido, debemos tener en cuenta, por un lado, que éste se encuentra visible en algunos puntos y, por otro, que las columnas a insertar en el subsuelo alcanzan los 7 m. Por ello, es evidente que la afección superará en todos los casos la cota geológica. Estas catas se realizan con medios mecánicos y han sido controladas en todo momento por el técnico arqueólogo director. Ello se realiza como actividad previa, con la intención de que los trabajos arqueológicos no se vean condicionados en ningún momento por los de obra.

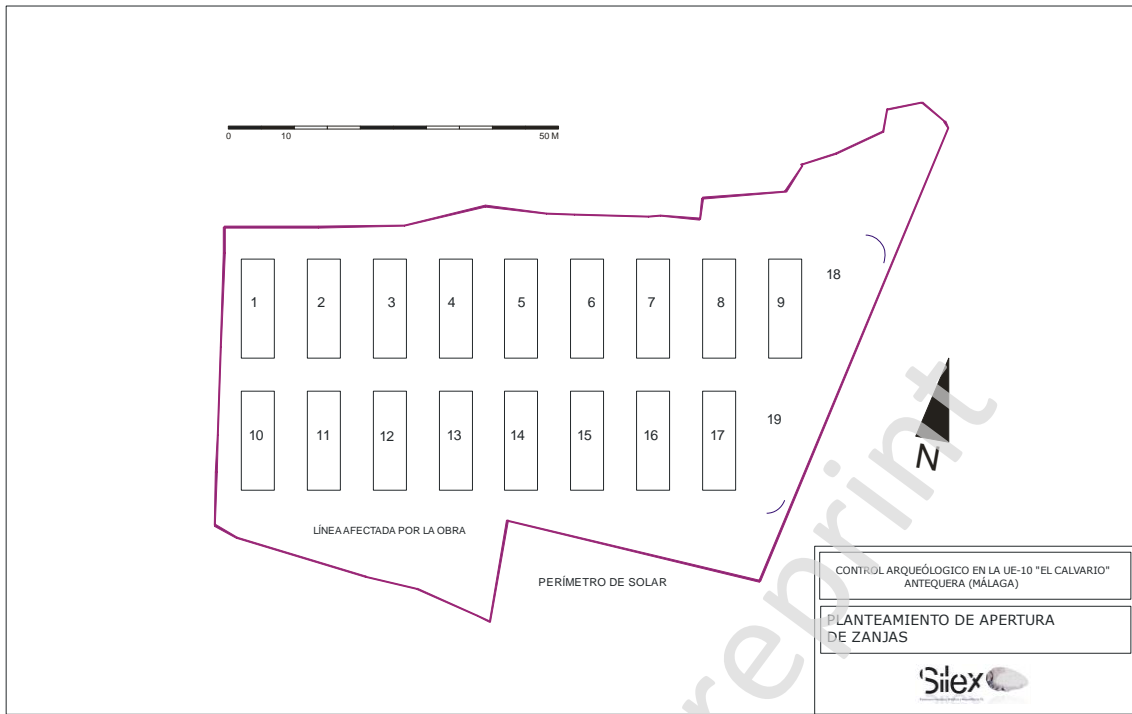
Durante los trabajos de campo se realiza una documentación fotográfica donde quedan recogidas cada una de las catas.

Se produce la recogida de material, el cual se lava con agua sin elementos químicos, tras lo cual se procede a su inventario, dibujo y estudio.

Las actividades que se proponen se desarrollan en dos fases:

1ª.- Realización del Control Arqueológico de Movimientos de Tierra, durante el cual se pone en práctica los principios metodológicos propuestos en este epígrafe. Esta fase tendrá una duración estimada de 1 semana.

2ª.- Elaboración de los datos obtenidos.



Lám. 1. Planteamiento de las zanjas en el inmueble

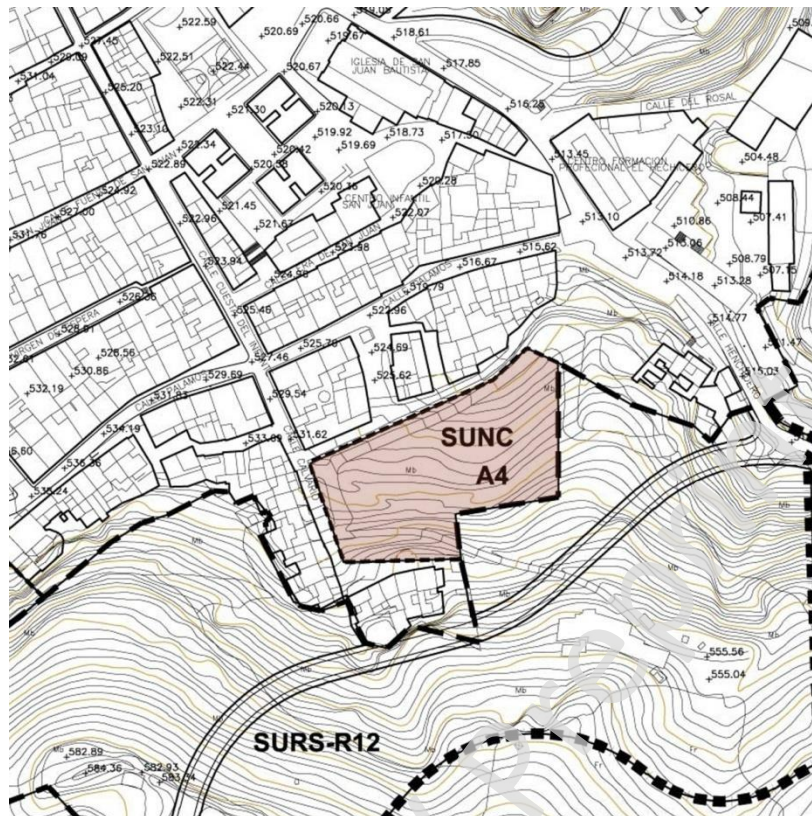
RESULTADOS

El inmueble objeto de estudio se localiza al sudeste del Casco Urbano de Antequera, constituyendo un solar desierto situado al este de la C/ Calvario y al otro lado de la calle que discurre por la trasera de las viviendas actuales de C/ Palomos.

Dicha localización se encuadra dentro de las siguientes coordenadas UTM¹:

Referencia.	Coord. X.	Coord. Y.	Coord. Z
Noroeste.	361503	4097417	---
Noreste.	361608	4097471	---
Suroeste.	361517	4097370	---
Sureste.	361613	4097374	---

¹ Mapa Topográfico de Andalucía. 1:10.000. Mosaico raster. Provincia de Málaga. Ed. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.



Lám. 2. Localización del solar en el Casco urbano de Antequera. Málaga.

Los trabajos se inician con fecha 3 de junio y terminan el 9 de junio. Tras la apertura de las 19 catas no se constatan restos arqueológicos estructurales de interés, así como nada anterior al siglo XV, momento en el que se produce el desarrollo urbano tras la conquista en 1410.

En las catas situadas al este (catas 9, 17, 18 y 19) aparece cerámica que podemos datar a partir del siglo XV², y por lo tanto testimonio de un primer desarrollo poblacional en el entorno que daría origen al alzamiento de una la iglesia parroquial de San Juan, terminada en su cantería en 1584, pero construida sobre otra más antigua y

² PAREJO BARRANCO, A. (1987): *Historia de Antequera*, p. 79. Este autor nos indica que el primer crecimiento urbano de Antequera se produce a finales del siglo XV.

pequeña³. Además, en las proximidades se fundó la ermita de San Roque, que según el Padre Cabrera se alzó sobre una antigua rábita⁴.

Por otra parte en las catas 5, 6, 7, 8 aparecen restos de una construcción con materiales del siglo XX, como bloques de ladrillo, amortizada en ese mismo siglo.

En cuanto a la estratigrafía, ésta se ve condicionada por la fuerte pendiente del solar, de tal modo que las catas situadas al sur presentan menos potencia terrígena sobre geológico, apareciendo éste nivel a una media de 20 cm de profundidad. Por el contrario la línea de catas situadas al norte, en la parte baja de la ladera presentan mayor potencia sobre el firme geológico, con una media de 80 cm de profundidad.



Lám. 3. Vista general del solar una vez finalizada la apertura de catas.

³ ROMERO BENÍTEZ, J. (1989): *Guía artística de Antequera*. p. 205.

⁴ MELERO GARCÍA, F.: *Las ermitas de Antequera* (inédito)

ESTUDIO DEL MATERIAL

La cerámica recogida, un total de 19 fragmentos es representativa de los primeros siglos de ocupación cristiana entre el siglo XV y el XVII. Se trata de una losa donde encontramos figuras de fuerte tradición islámica como la fuente quebrada (5), que recuerda al ataífor andalusí.

En cuanto a las escudillas (1-4) las de perfil carenado se pueden encuadrar entre mediados del siglo XV y llegando hasta el XVI, sobre todo atendiendo a su fondo cóncavo, que va a recuperar el pie anular a partir de mediados de esta centuria⁵. Perfil más evolucionado a partir del siglo XVII es el tipo 4.

Con respecto a los platos, aparecen con cronologías similares del XV-XVI (6-7), así como el cuenco (8)⁶. Más evolucionados, del siglo XVII son los de borde en ala (9) y los de decorados en azul sobre blanco (10)⁷.

La olla (11), las cazuelas (12-13) y la orza de pasta anaranjada constituyen tipos evolucionados de tradición islámica, que se mantienen durante estas centurias.

En cuanto al mortero (16) y el alcadafe o lebrillo (17) encontramos tipos similares durante el XVI, en el primer caso vidriado igualmente en melado⁸. Una pieza

⁵ LAFUENTE IBÁÑEZ, P. (1997): "V.1. Cerámica Medieval", en *El Real Monasterio de San Clemente, una propuesta arqueológica*, coord.. M. Á. Tabales. Pag. 127, fig.54.

⁶ PLEGUEZUELO A. Y LAFUENTE, M. P. (1995): "18. Cerámicas de Andalucía Occidental (1200-1600)" en *Spanish Medieval Ceramics in Spain and the British Isles*.Pag. 238. Fig. 18.18.

⁷ Not. 5. Pag. 145, Fig. 66.

entera de pequeño tamaño es el salero de loza blanca, con data del XVI-XVII y tipos similares en Sevilla⁹.

Por último se ha recogido un fragmento de tinaja con decoración incisa (19).

Con respecto a la jarra (15) podría quedar enmarcada dentro del grupo “azul moteado”, de la segunda mitad del siglo XVI¹⁰

Relación de materiales

- 1- Escudilla con asas. Perfil carenado. Vidriado verde al exterior y melado al interior. Pasta marrón rojiza. 15 cm de diámetro.
- 2- Escudilla carenada de base convexa. Melado por ambas caras. Pasta marrón rojiza. 12 cm de diámetro.
- 3- Escudilla de perfil curvo. Vidriado blanco por ambas caras, más diluido al exterior. Pasta marrón rojiza. 11 cm de diámetro.
- 4- Escudilla de borde ligeramente exvasado. Vetrío blanco por ambas caras. Pasta beige amarillenta. 11,8 cm de diámetro.
- 5- Fuente de perfil quebrado. Melado interior con chorreones al exterior. Pasta marrón con superficie clara al exterior.
- 6- Plato melado al interior, sin vetrío al exterior. Pasta rojiza con superficie exterior marrón. 19,6 cm de diámetro.
- 7- Plato con vetrío melado diluido por ambas caras. Base convexa. Pasta marrón con núcleo gris reductor. 17,4 cm de diámetro.
- 8- Cuenco vidriado en blanco por ambas caras. Pasta rosada con núcleo amarillento. 18,4 cm de diámetro.
- 9- Plato en ala vidriado en blanco por ambas caras. Pasta amarillenta. 20 cm de diámetro.

⁸ Iden. Pag. 146, Fig. 67.

⁹ REINOSO DEL RÍO, M. C. (2005): “Intervención arqueológica de urgencia en la Torre de la Merced U.E. 15 (Rota, Cádiz), AAA`2002.III-1. Pag. 202.

¹⁰ Not. 6. Pag. 241, Fig. 18.21.

- 10- Plato de borde en ala vidriado en azul sobre blanco. Pasta rojiza. 20,8 cm de diámetro.
- 11- Marmita melada al interior y del borde hasta el hombro al exterior. 12 cm de diámetro.
- 12- Cazuela con visera. Pasta rojiza. 29,4 cm de diámetro.
- 13- Cazuela con ala. Vedrío melado por ambas caras. Pasta rojiza. 15,8 cm de diámetro.
- 14- Orza de borde recto. Pasta anaranjada. 14 cm de diámetro.
- 15- Jarra con baquetón. Vedrío azul sobre blanco. Pasta beige. 12,8 cm de diámetro.
- 16- Mortero. Pasta amarillenta.
- 17- Lebrillo. Melado al interior y borde al exterior. Pasta rojiza. 16 cm de diámetro.
- 18- Salero. Vedrío blanco al interior. Pasta beige. 6,4 cm de diámetro.
- 19- Fragmento de tinaja con decoración incisa. Pasta rojiza con superficies beige.

Inventario de materiales de la ue-10 el calvario, Antequera (málaga).

Nº inv.	CATA	Materia	Completas	Cronología	Observaciones
---------	------	---------	-----------	------------	---------------

1	15	Cerámica		S. XV-XVII	Escudilla con asa.
2	19	Cerámica		S. XV-XVII	Escudilla carenada de base convexa
3	15	Cerámica		S. XV-XVII	Escudilla de perfil curvo
4	18	Cerámica		S. XV-XVII	Escudilla
5	15	Cerámica		S. XV-XVII	Fuente de perfil quebrado
6	15	Cerámica		S. XV-XVII	Plato
7	15	Cerámica		S. XV-XVII	Plato
8	18	Cerámica		S. XV-XVII	Cuenco
9	19	Cerámica		S. XV-XVII	Plata de borde en ala

10	18	Cerámica		S. XV-XVII	Plato de borde en ala
11	18	Cerámica		S. XV-XVII	Marmita
12	18	Cerámica		S. XV-XVII	Cazuela
13	19	Cerámica		S. XV-XVII	Cazuela
14	15	Cerámica		S. XV-XVII	Orza
15	18	Cerámica		S. XV-XVII	Jarra
16	19	Cerámica		S. XV-XVII	Mortero
17	18	Cerámica		S. XV-XVII	Alcadafe
18	15	Cerámica	Sí	S. XV-XVII	Salero
19	19	Cerámica		S. XV-XVII	Frag. de tinaja

Borrador / Preprint

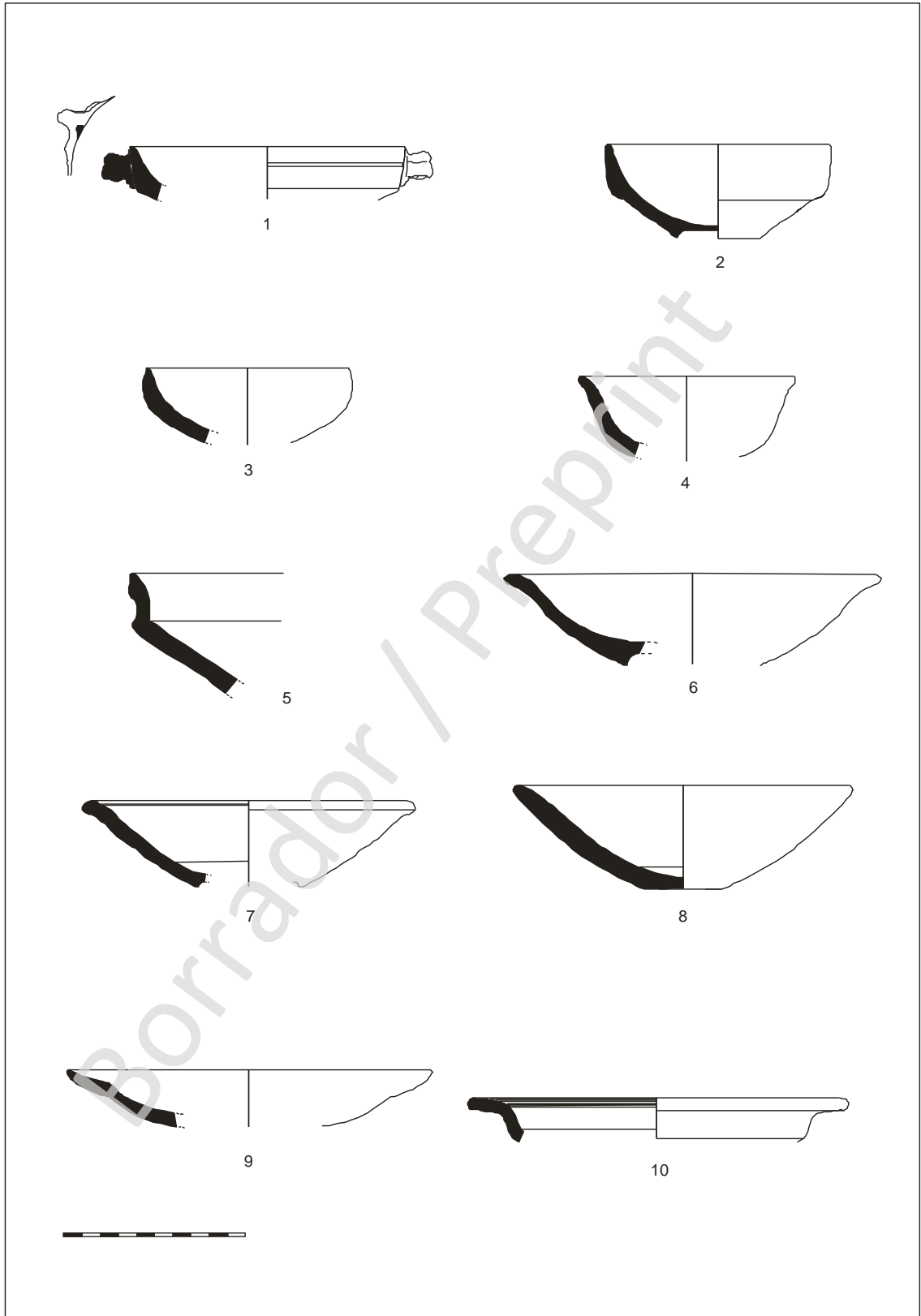


Fig. 1.

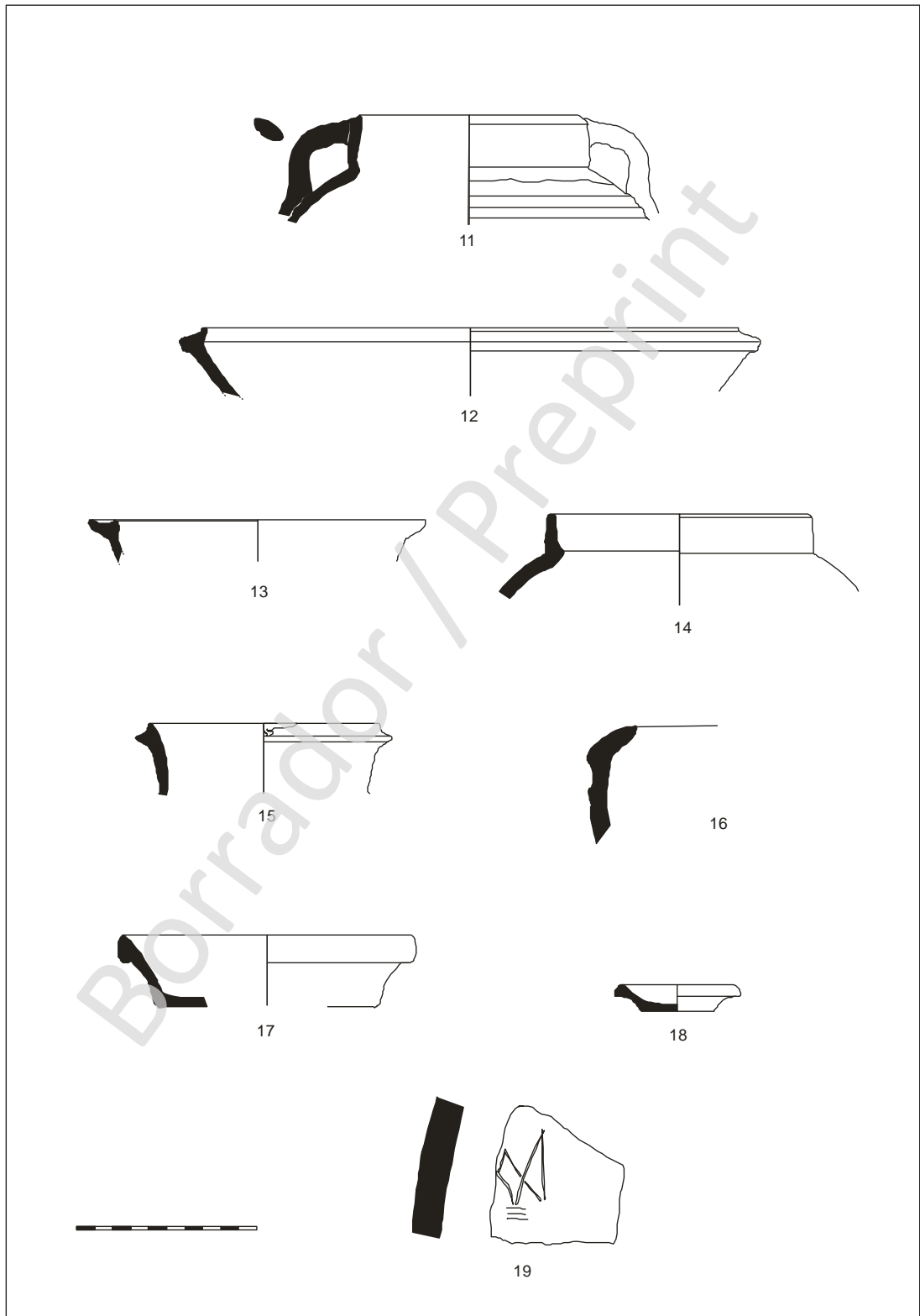


Fig. 2.

BIBLIOGRAFÍA

Mapa Topográfico de Andalucía. 1:10.000. Mosaico raster. Provincia de Málaga. Ed. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

PAREJO BARRANCO, A. (1987): *Historia de Antequera*, p. 79. Este autor nos indica que el primer crecimiento urbano de Antequera se produce a finales del siglo XV.

ROMERO BENÍTEZ, J. (1989): *Guía artística de Antequera*. p. 205.

MELERO GARCÍA, F.: *Las ermitas de Antequera* (inédito)

LAFUENTE IBÁÑEZ, P. (1997): “V.1. Cerámica Medieval”, en *El Real Monasterio de San Clemente, una propuesta arqueológica*, coord.. M. A. Tabales. Pag. 127, fig.54.

PLEGUEZUELO A. Y LAFUENTE, M. P. (1995): “18. Cerámicas de Andalucía Occidental (1200-1600)” en *Spanish Medieval Ceramics in Spain and the British Isles*.Pag. 238. Fig. 18.18.

REINOSO DEL RÍO, M. C. (2005): “Intervención arqueológica de urgencia en la Torre de la Merced U.E. 15 (Rota, Cádiz), AAA`2002.III-1. Pag. 202.